

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 60 Lunes 30 de marzo de 2009 Pág. 6085

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5774 AHORRAEUROS RED DE ASESORAMIENTO DE CRÉDITO, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 77/08, de este Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, seguidos a instancia de Alejandra Rubio Mena, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 10/03/09, en el que se declara a la ejecutada Ahorraeuros Red de Asesoramiento de Créditos, S.L., en insolvencia total por importe de 3.127,00 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de marzo de 2009.- El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

ID: A090018399-1